EDICTO

Nº Edicto: 10905

Carátula: BURGOS, CARLOS CELSO Y MARTINEZ, ILMA AGUILA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-00333-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/09/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6114

Texto del edicto:
El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°5, de la IIIra Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, sito en Pje. Juramento 190, 4º, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, Secretaría a cargo del Dr. Iván Sosa Lukman, cita y emplaza por 30 días a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: CARLOS CELSO BURGOS, L.E: 7.383.408 e ILMA AGUILA MARTINEZ, DNI: 93.888.935 para que hagan valer sus derechos (art. 3539 Código Civil) en autos: "BURGOS, CARLOS CELSO y MARTINEZ, ILMA AGUILA / SUCESION - SUCESION INTESTADA" Expte. BA-00333-C-2022, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquense edictos durante un día en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial. San Carlos de Bariloche, 19 de Agosto de 2022. Fdo. Iván Sosa Lukman. Secretario.-